

Atra: tambien a credito que no se ha celebrado la
sesion cony^{ta} al dia de hoy por falta de numero
suficiente de Sres. Concejales, de que certifico
su Moratalla a veinte de Marzo de mil
ochocientos noventa y dos.



En el Pueblo

Pedro Lopez
Rodriguez
Ayte.

Sesion ord.^a del dia 27 de }
Marzo de 1892. } En la Villa de Moratalla

Reunidos a veintinueve de Marzo de mil ochocientos
noventa y dos, reunidos los Sres. Concejales, al ob-
jeto de celebrar la sesion cony^{ta} a este dia,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Jose de Rueda
y Cañete, por dicho Sr. se declaró abierta, orde-
nándose la lectura del acta de la anterior
que fue aprobada.

Y igualmente se leyeron los boletines y
Sanc. de oficio recibidos acordando su cumplim^{to}.

Acto seguido S. S. tomaron los sig^{tes} acuerdos:

Aprobar la distribucion de fondos para el mes
siguiente, y la relacion de sus individuos pobres de 250 p^{tas}.

Aprobar la cuenta de la traslacion del
refectorio abobadero a la calle de S. Francisco,
importante la cantidad de 498 pesetas.

Aprobar la cuenta de maderas y carpinteria
presentada por D. Gabino Lorano Sanchez, in-
vertida en esta Casa Ayuntamiento, y que se abone
su importe de 497 p^{tas}.

Que se adquirieran 130 palenas para la fun-
cion religiosa del Domingo de Ramos.

